

MOVIMIENTOS SOCIALES URBANOS EN MÉXICO

Algunas reflexiones en torno a la relación:

procesos sociales urbanos — respuesta de los sectores populares

MANUEL PERLÓ

MARTHA SCHTEINGART

Introducción

En esta presentación intentaremos hacer un breve balance de los más recientes movimientos sociales urbanos en México —que se han ido organizando sobre todo a partir de fines de los años 60— con el objetivo de extraer algunas conclusiones relativas a los factores que actúan para “politizar” los problemas urbanos de las clases populares y, en consecuencia, hipotetizar qué perspectivas tendrían esos movimientos en los próximos años.

Para cumplir con ese objetivo creemos necesario partir de una definición de los “movimientos sociales urbanos”, diferenciándolos de otras posibles respuestas de los sectores populares frente a las contradicciones e insuficiencias del desarrollo urbano, para caracterizar luego la problemática urbana que ha originado esas respuestas en México.

Sin embargo, no todas las contradicciones e insuficiencias en el consumo urbano generan respuestas importantes de los sectores populares, ni son las situaciones aparentemente más extremas de pobreza y “marginación” las que producen los movimientos más avanzados. Es necesario, pues, entender la relación entre problemas urbanos y movimientos sociales, a través de la incorporación de la dimensión política, en el contexto no sólo del país en su conjunto, sino además en el contexto particular de las relaciones sociales y políticas locales.

Pasar, entonces, de la problemática urbana al análisis de las respuestas populares, implica privilegiar los aspectos políticos (relaciones de fuerza entre diferentes grupos, acción del Estado como representante de las clases dominantes, pero mediador además entre intereses contrapuestos) y tratar de comprender la génesis y dinámica de los movimientos como parte de una complicada trama de acciones y reacciones en las que el Estado juega un papel principal.

Más que un relato de experiencias, este texto tenderá a presentar

un balance inicial de las mismas, haciendo énfasis en las diferenciaciones entre etapas del desarrollo político y urbano de México, en las relaciones entre procesos urbanos, situaciones políticas nacionales y locales, y movimientos sociales, que podrían constituir la base para la generación de alternativas de cambio significativas para los sectores pobres urbanos del país.

Para esta presentación nos hemos basado en algunas conceptualizaciones de investigadores que han profundizado en el análisis de los movimientos sociales urbanos, en algunos trabajos sobre el desarrollo urbano en México (entre los que se encuentran nuestros propios análisis), en estudios históricos sobre respuestas populares que tuvieron lugar en el país, y sobre todo en aquéllos referidos a la evolución reciente de los movimientos, particularmente de la Coordinadora Nacional de Movimientos Urbanos Populares (CONAMUP). Ésta constituye la expresión organizativa más desarrollada de acción común y discusión de los movimientos urbanos independientes que se haya registrado hasta el momento en el país.

I. Algunas precisiones conceptuales sobre los movimientos sociales urbanos

Aun cuando no es nuestra intención ocuparnos de los aspectos teóricos que subyacen al tratamiento de los MSU, creemos indispensable establecer algunas delimitaciones conceptuales necesarias para desarrollar nuestro análisis específico sobre el caso de México.

Lo primero que se constata al revisar la literatura disponible sobre los MSU, es que se trata de una temática mucho más desarrollada empíricamente que conceptualizada. En efecto, no obstante los numerosos trabajos que pueden encontrarse en los últimos años sobre dicha cuestión, es difícil encontrar un acuerdo general en torno a la naturaleza de estos movimientos. A pesar de esto, nos parece que en algunas formulaciones hechas por autores como Jordi Borja y Manuel Castells se encuentran elementos que permiten avanzar en la definición teórica de los mismos.

Jordi Borja define los movimientos sociales urbanos como “las acciones colectivas de la población en tanto que usuaria de la ciudad, es decir, de viviendas y servicios; acciones destinadas a evitar la degradación de sus condiciones de vida, a obtener la adecuación de éstas a las nuevas necesidades o a perseguir un mayor nivel de equipamiento”. De acuerdo con Borja, estas acciones enfrentan a la población, en tanto que consumidora, con los agentes actuantes sobre el territorio y,

en especial, con el Estado (principal instrumento de gestión del consumo colectivo) y dan lugar a efectos urbanos (modificación de la relación equipamiento-población) y políticos (modificación de la relación de la población con el poder en el sistema urbano) específicos, que pueden llegar a cambiar la lógica del desarrollo urbano (Borja, 1975).

Manuel Castells, por su parte, en uno de sus primeros trabajos sobre el tema definía a esos movimientos como “sistemas de prácticas sociales contradictorias que controvierten el orden establecido a partir de las contradicciones específicas de la problemática urbana” (Castells, 1974).

Podríamos seguir con algunas otras definiciones, pero creemos que en esencia casi todas ellas nos remiten a dos cuestiones básicas: por un lado, a las contradicciones que son propias de la ciudad capitalista, y por el otro a los procesos organizativos que los distintos grupos y clases sociales llevan a cabo al enfrentarse activamente a dichas contradicciones.

Para avanzar en el análisis de los movimientos sociales urbanos, Castells, ha sugerido que su estudio debe considerar por lo menos cuatro planos en constante interacción (Castells, 1976):

- a) Lo que está en juego en el movimiento, definido por el contexto estructural tratado.
- b) La estructura interna del movimiento y los intereses y actores que en él están presentes.
- c) Los intereses estructurales opuestos al movimiento, la expresión organizacional de esos intereses, las prácticas concretas de esa oposición.
- d) Los efectos del movimiento sobre la estructura urbana y sobre las relaciones políticas e ideológicas.

A partir de los criterios anteriores, es posible reconocer, dentro de los conflictos urbanos, las siguientes distinciones:

1) *Luchas urbanas*: dentro de esta denominación se incluye todo tipo de respuestas de la población (incluso de las clases dominantes) frente a las contradicciones urbanas; por lo general se trata de reacciones espontáneas y defensivas que difícilmente alcanzan instancias organizativas permanentes.

2) *Movimientos urbanos*: son todas aquellas movilizaciones urbanas a través de las cuales grupos organizados logran obtener ciertas reivindicaciones puntuales que no tienen mayor influencia fuera de su ámbito limitado de acción.

3) *Movimientos sociales urbanos*: son aquellos movimientos que

por su grado de desarrollo y su presencia política, así como por los objetivos transformadores y las prácticas que impulsan, pueden alterar procesos implícitos en la lógica capitalista del desarrollo urbano que afectan más directamente a los sectores populares.

Debemos aclarar que estas aproximaciones conceptuales no serán utilizadas de manera estricta y cerrada, ya que es difícil encasillar dentro de este esquema a movilizaciones urbanas que en su práctica concreta son mucho más complejas, pudiendo combinar rasgos particulares de las diferentes categorías expuestas.

II. Los primeros movimientos sociales urbanos de la época post-revolucionaria

México es, sin lugar a dudas, un país con una rica tradición de luchas urbanas. Se trata de una historia todavía desconocida, pero los pocos trabajos de investigación disponibles sobre el tema (Durand, 1981; García Mundo, 1976; Berra, 1981; Estrada, 1979) indican que se trata de un fenómeno ampliamente extendido en las ciudades del país y que en algunos momentos ha ejercido una presencia e influencia dentro del contexto político nacional.

Trataremos de ubicar, en primera instancia, estas diferentes manifestaciones en el contexto del proceso de urbanización en México.

Ya a principios de siglo, y a pesar de coincidir con la etapa de lenta urbanización del país, surgieron importantes movimientos urbanos en varias ciudades. En efecto, en 1900 México sólo tenía un 10.5% de población urbana; en 1940, ésta ascendió al 20% (Unikel *et al.*, 1976), cifras que nos indicarían que la acumulación de problemas urbanos era relativamente poco importante en el país. La problemática agraria fue, en cambio, dominante y generadora de luchas populares y movimientos revolucionarios. Sin embargo, ello no ha implicado la inexistencia de problemas sociales en las ciudades. Por ejemplo, los sectores populares siempre tuvieron grandes dificultades para acceder a una vivienda mínima necesaria, y se hacinaron preferentemente en vecindades centrales de las ciudades. Esa modalidad de alojamiento de los estratos pobres urbanos predominó en la ciudad de México hasta los años cincuenta, pero en ciudades medianas y pequeñas ha seguido constituyendo una forma mayoritaria de alojamiento de esos estratos hasta el presente.

Las vecindades se crearon, en muchos casos, a partir de las viejas residencias coloniales de la clase alta (cuando ésta comienza a trasladarse a la periferia) y en otros, fueron construidas especialmente para

rentar a los trabajadores, a través de pequeñas inversiones de rentistas especuladores que producían edificios de muy baja calidad y escasos servicios. El hacinamiento aumentó considerablemente en estas vecindades debido a la expansión que experimentaron algunas ciudades del país, como consecuencia de la Revolución y de la emigración de población campesina a esos centros, notándose además una gran alza de los alquileres por el crecimiento de la demanda.

En los años 20 se presentan, entonces, las primeras manifestaciones importantes de movilización urbana. Se trataba de movimientos inquilinarios que luchaban en contra de los desalojos y de los aumentos desmesurados de las rentas, exigiendo la congelación de las mismas, e incluso transformaciones más profundas, como la expropiación de la vivienda. Estos movimientos se articularon con otras fuerzas sociales y organizaciones políticas, y adquirieron una presencia significativa en las ciudades más importantes del país.

Así, la primera mitad de esa década presenció la aparición de numerosos sindicatos de inquilinos en Guadalajara, Veracruz, Jalapa, México y Puebla, movimientos todos que alcanzaron un fuerte grado de organización y movilización y dieron lugar particularmente a los decretos de congelación de rentas en varias de las ciudades mencionadas.

A pesar de que la mayor parte de estos movimientos (sobre todo aquellos que tenían una orientación política de izquierda, anarquista y/o comunista) fueron duramente reprimidos tanto por el Estado como por otras fuerzas políticas, y perdieron continuidad o se disolvieron, podemos caracterizarlos como movimientos sociales urbanos en la medida en que lograron frenar la desaparición de las vecindades centrales de las ciudades. Esta hubiera implicado su reemplazo por otros usos urbanos más rentables para los propietarios y la dispersión de la población afectada que seguramente no hubiera encontrado una alternativa aceptable de vivienda.

Estos movimientos sociales urbanos tuvieron una época de auge durante esa primera mitad de los años 20 y después parecieron agotarse, desaparecer o, por lo menos, no tener el mismo grado de combatividad, organización y efectos urbanos. Sin entrar a buscar una interpretación, creemos que dicho cambio se debió, sobre todo, a las transformaciones generales que se dan en el contexto político más amplio del país, en el cual se observa la aparición de nuevos agentes sociales y políticos (movimiento obrero, clases medias urbanas), nuevos procesos de transformación económico-social (reparto agrario durante el Cardenismo) y nuevas coyunturas políticas.

III. Rápido proceso de urbanización y luchas urbanas en el período 1940-1970

Como ya dijimos, hasta 1940 la urbanización es relativamente lenta en el país; sin embargo, ese año marca un punto de inflexión en el proceso, presentándose luego una clara tendencia a la urbanización rápida. En 1970 la población urbana se eleva al 44.7%, habiéndose movilizado del campo a la ciudad, entre 1940 y 1970, unos 6.2 millones de personas (Unikel *et al.*, 1976). Dentro de este contexto, las ciudades del país comienzan a experimentar cambios decisivos en su crecimiento y conformación, debidos a la concentración demográfica y económica.

Es entonces, a partir de los 40, que el peso de la problemática social urbana se vuelve realmente significativo para el país en su conjunto, siendo la ciudad de México el principal centro donde se manifiestan esos procesos, así como los conflictos y contradicciones de los mismos.

Efectivamente, el proceso de industrialización en México, que comienza en esta época y se inscribe dentro del proyecto de "sustitución de importaciones" provoca un fuerte crecimiento industrial de la ciudad principal del país. Éste se acompañó de la proliferación de una gran variedad de servicios y de una intensa concentración de población, producto en gran parte de las ya mencionadas migraciones que se habían dirigido desde el interior del país hacia ese centro.

Sin embargo, el modelo de desarrollo industrial dependiente se produjo con características tales que limitaron la capacidad del sector para absorber grandes cantidades de mano de obra, sobre todo a partir de los años 60. Ello implica el hecho de que la creciente población urbana se haya ocupado en el sector terciario, que absorbió una parte mayoritaria de la fuerza de trabajo (Muñoz, 1981).

La ciudad se convirtió así en el asiento de nuevas actividades productivas, de intercambio y consumo, que generaron grupos sociales antes inexistentes, así como la expansión o modificación de otros ya presentes. Nuevos sectores de la clase media aparecieron en la escena urbana al mismo tiempo que se extendieron el proletariado y el subproletariado, los cuales han tenido diferente incidencia en el plano político y en la estructuración del aparato del Estado. Éste va desarrollando una serie de políticas y estrategias en cuanto al proceso industrial y económico en general, así como en relación a la provisión de medios de consumo colectivo y a la producción de la base material de la ciudad.

Por ejemplo, el Estado apoya al desarrollo industrial concentrando

mano de obra barata, no sólo por los bajos salarios pagados sino además por las escasas inversiones que se llevaron a cabo para el consumo colectivo de los sectores proletarios. Los migrantes que pasaron a constituir esa mano de obra, saturaron las vecindades de las zonas más viejas y deterioradas, conformaron colonias populares con escasos servicios y viviendas precarias, comenzando, al final del período, a establecerse en asentamientos ilegales periféricos en zonas poco aptas para el poblamiento.

Si bien la concentración de mano de obra barata (ya en esta época comienza a darse una fuerza de trabajo excedente que ayuda a mantener bajos los salarios) y las obras públicas realizadas permitieron la creación de un importante centro al servicio del desarrollo industrial capitalista (Perló, 1981), sentaron sin embargo las bases para la división social del espacio y la generación de contradicciones y carencias que se agudizarían más tarde.

A partir de esos momentos, las reivindicaciones y las luchas urbanas de la población trabajadora comenzaron a girar en torno al suelo urbano, la dotación de servicios urbanos, los trámites de regularización.

La poca información que tenemos disponible sobre las respuestas de la población urbana durante esta época nos indican que el proceso de rápida urbanización que vivió el país estuvo acompañado de importantes luchas y movimientos urbanos. Éstos alcanzaron elevados niveles de organización, pero no llegaron a constituir lo que hemos denominado movimientos sociales urbanos (Perló, 1979).

Esto se debió en una medida importante al hecho de que en este período la población aún encontró una ubicación más o menos adecuada dentro del desarrollo industrial de la ciudad y a que aún no se habían acumulado las insuficiencias del consumo colectivo que luego se volarían críticas. Esa situación permitió al Estado ejercer una política de concesión-cooptación-represión durante esos años, que facilitó el control de las mencionadas movilizaciones urbanas.

Algunos de los medios que utilizó el Estado fueron las organizaciones de su partido oficial (el PRI). Al respecto es necesario recordar que ya desde finales de los años 30 el antecesor del PRI, Partido de la Revolución Mexicana (PRM), dirigió parte de sus esfuerzos a organizar (dada su estructura corporativa) a un sector de la población urbana que se nucleaba alrededor de reivindicaciones referidas al consumo colectivo. Esas organizaciones sirvieron para canalizar las demandas y presiones de importantes sectores sociales, evitando, al mismo tiempo, que surgieran movimientos cuyas demandas rebasaran los niveles "admitidos".

Por último, debe verse esta situación como parte de un retroceso generalizado de las fuerzas de izquierda, dentro de todo el panorama

político y social del país. En ese sentido, los movimientos reivindicativos urbanos corrieron la misma suerte que el conjunto de las fuerzas políticas y sociales más radicales.

IV. Nuevos procesos sociales y tendencias recientes de las luchas urbanas en México (1970-1980)

En la actualidad, México ha pasado a ser un país predominantemente urbano-industrial (en 1980, el 54.1 % de la población era urbana) habiéndose producido el surgimiento de nuevas ciudades y un gran crecimiento de las ya existentes. Se estima que 80 nuevas ciudades aparecieron entre 1970 y 1980, las que conforman hoy, con las anteriormente constituidas, un sistema urbano de 258 localidades (Garza, 1981). La ciudad de México, con sus 17 millones de habitantes, concentra hoy aproximadamente al 21 % de la población total del país.

Otras metrópolis importantes, como Guadalajara y Monterrey, también han experimentado un gran desarrollo, y en menor medida metrópolis menores como Puebla, Orizaba, Veracruz y Chihuahua. En los últimos años, nuevos centros industriales, petroleros, turísticos y fronterizos han presentado, igualmente, situaciones de rápida expansión económica y crecimiento poblacional.

Por otra parte, a pesar de que México logró durante más de veinte años un crecimiento sostenido de su economía, se fueron intensificando una serie de conflictos y contradicciones que en alguna medida estaban ya presentes en el período anterior. La industria se consolidó con un patrón de acumulación que fomentó la concentración del ingreso y el aumento del desempleo. Además, hacia fines de los años 50, el financiamiento público no fue capaz de hacer frente a los crecientes gastos del Estado, por lo que hubo de recurrirse al financiamiento externo; éste, unido al importante aumento de las importaciones y de la inversión directa extranjera, agudiza la dependencia externa. Algunos de estos fenómenos tuvieron una clara expresión en los procesos sociales y en la situación del consumo en muchas ciudades del país.

Así, en la ciudad de México (caso que seguiremos tomando como ejemplo, por la claridad con que esos procesos se presentaron, y por ser asimismo el más estudiado) los datos de desempleo y subempleo nos indican lo siguiente: el desempleo fue calculado en un 35 % de la población económicamente activa del Distrito Federal en 1970. En 1978 el subempleo ascendió al 47.6 % de la PEA (Hewitt de Alcántara, 1977; SPP, 1979).

En cuanto a la intervención del Estado con respecto al consumo colectivo, éste comienza a implementar un nuevo programa de financiamiento de vivienda que tiene fuertes repercusiones en el funcionamiento del mercado inmobiliario, pero que está dirigido básicamente a sectores medios. Los estratos populares no encuentran más solución que invadir terrenos, ocupar ejidos y terrenos comunales en forma ilegal o recurrir a la compra de lotes en fraccionamientos ilegales.

Hacia fines de los años 60, el incremento de los problemas señalados provoca el surgimiento de respuestas violentas en el panorama urbano.

Como se verá más adelante, entre 1968 y 1972 aumentan notablemente las invasiones de terrenos urbanos por parte de organizaciones independientes y de líderes oficiales, así como los movimientos reivindicativos en torno al mejoramiento de las colonias populares, que en general no disponían de gran parte de los servicios básicos necesarios.

A partir de 1970, el Estado asume una posición de intervención más activa dentro de la economía; el gasto público no sólo se dirige a la construcción de infraestructura para la reproducción del capital, sino también al desarrollo de centros de salud y educación y a la implementación de nuevos programas de vivienda para los trabajadores (los Fondos de la Vivienda). Sin embargo, las políticas de esa época (1971-1976) mostraron su carácter contradictorio así como sus limitaciones para atacar los serios problemas que se proponían resolver.

Los programas habitacionales creados significaron un cambio importante en la intervención del Estado en el financiamiento de la vivienda. Sin embargo, su producción ha sido relativamente limitada en relación a la demanda, que aumentó enormemente a raíz del gran crecimiento urbano.

Otro programa importante que afectó la situación habitacional de los sectores populares, fue la creación de un aparato para la regularización de la tenencia de la tierra en los asentamientos ilegales, que se habían venido multiplicando desde la década anterior. También este programa ha dado resultados contradictorios, en la medida en que, por un lado, ha servido para introducir servicios y mejorar las condiciones de habitabilidad de las colonias populares, y por otro, ha provocado el encarecimiento del poblamiento y el rechazo de las familias más pobres (que no pueden hacer frente a los costos de la regularización), así como la utilización política de los pobladores.

Si bien estas acciones han generado nuevos conflictos, han sido, sin embargo, una respuesta a los movimientos y fuertes presiones populares que mencionamos más arriba. Pero dichas políticas no han evitado la expansión de las colonias populares asentadas en terrenos irregulares, sin ningún servicio o con instalaciones muy limitadas y defi-

cientes, donde la vivienda es autoconstruida por los pobladores en condiciones de gran precariedad. Así, en 1970 se estimó que el 30% de la población del Distrito Federal habitaba colonias populares; en 1978 esa estimación ascendió al 40% y, considerando toda el AMCM, probablemente la proporción alcanzaría la mitad (Jaramillo y Schteingart, 1983).

Una parte de esas colonias se ha situado sobre terrenos ejidales y comunales, los que han servido como recurso para el asentamiento ilegal de aquellos sectores urbanos que no tienen acceso al mercado capitalista del suelo, en general tolerados por el Estado (a través de negociaciones con los comisariados ejidales) para moderar los conflictos que podrían surgir por la falta de soluciones alternativas.

Sin embargo, una parte importante de los ejidos (alrededor del 40%) se ha utilizado, en el estado de México, para el asentamiento de los sectores medios y medio-altos de la sociedad. Es probable que muchos de los ejidos y terrenos comunales hayan servido como elementos de soporte para el desarrollo de algunos fraccionamientos especulativos, a través de los cuales se ha extendido enormemente la mancha urbana.¹

La mayor parte de los fraccionamientos han sido promovidos por empresas privadas que comienzan a desarrollar sus negocios inmobiliarios hacia fines de los años 60. Es justamente a través de las grandes promociones de fraccionamientos especulativos que comienza a conformarse un sector bastante importante de promotores capitalistas, que seguirá expandiéndose y modificándose en los 70 con un creciente apoyo del Estado (Schteingart, 1984).

En el último sexenio (a partir de 1977), las políticas urbanas en el Distrito Federal parecen menos contradictorias y más claramente orientadas hacia la obtención de una ciudad más “eficiente”, mejor equipada (a costa de un fuerte y creciente endeudamiento externo), sin invasiones ni fraccionamientos clandestinos (muchos de los cuales han sido fuertemente reprimidos), con las colonias populares regularizadas e integradas a la ciudad. Se centralizan las diferentes dependencias e instituciones encargadas de regularizar la tenencia de la tierra y se desarrollan mejores instrumentos para enfrentar la oposición a dicha política y controlar los usos del suelo.

La represión ejercida para evitar la ocupación ilegal del suelo (incluso de zonas ejidales y comunales), las restricciones impuestas a las obras necesarias para la dotación de servicios a las colonias populares y la declinación de la producción de vivienda terminada, financiada o

El crecimiento de la mancha urbana se ha dado en mucho mayor medida en colonias populares que en fraccionamientos para sectores medios. Ellas ocupan el 64%, aproximadamente, del área urbanizada de la metrópoli (Schteingart, 1983).

promovida por el Estado, junto al gran aumento del costo de la vida y de los alquileres, agudizan en los últimos años la situación social de los sectores populares urbanos.

Pero no sólo deben señalarse las limitaciones en la acción del Estado al *no atender* satisfactoriamente las demandas y necesidades de vivienda y servicios de las mayorías. Algunos problemas se agudizan, además, por sus acciones, como aquéllas dirigidas, en general, a apoyar al sector inmobiliario capitalista, y en particular las que se destinan a mejorar la “eficiencia y estética” de la ciudad, como las obras viales y las remodelaciones urbanas. Éstas han producido desalojos masivos de familias de escasos recursos, a las que por lo general no se compensa debidamente, dejándolas sin vivienda, u obligándolas a trasladarse a zonas alejadas, mal servidas, donde se empeoran notablemente sus condiciones de vida.

Estas acciones “renovadoras y eficientistas” del Estado se han dado en los últimos años en la ciudad de México (a través de la construcción de los ejes viales se ha desalojado a 25 000 familias de sus viviendas) y también en otras ciudades del país, donde, como veremos, se han generado importantes respuestas de los sectores afectados. Esas renovaciones han tenido, en general, una connotación claramente clasista en beneficio del capital o de estratos de altos ingresos de la población.

Es evidente que los procesos descritos para la ciudad de México no se han producido con el mismo ritmo, en las mismas épocas y afectando de manera idéntica el consumo colectivo de los sectores populares en otras ciudades del país. Sin embargo, es posible afirmar que en términos generales, los agentes actuantes y su lógica de acción son similares, así como la agudización de los conflictos y contradicciones que están en la base de las respuestas populares.

Sin embargo, como ya apuntamos, el análisis de los procesos urbanos no resulta suficiente para explicar el origen y desarrollo de los movimientos sociales urbanos. No puede dar cuenta de la estructura orgánica ni de la orientación política que presentan esos movimientos, ni alcanza a explicar por qué aparecen en determinadas ciudades y no en otras, por qué sufren apogeos y retrocesos en distintas coyunturas.

Así se puede comprobar que no se da una relación directa entre un crecimiento urbano “acelerado y explosivo”, la multiplicación de carencias urbanas para la mayoría de la población y la generación de movimientos sociales urbanos avanzados, políticamente independientes del Estado y del partido oficial. Asimismo, la mayor capacidad del Estado para atenuar las contradicciones urbanas no desemboca necesariamente en un férreo control sobre esos movimientos.

Las ciudades que registran en la actualidad tasas muy elevadas de

crecimiento y grandes insuficiencias en cuanto al consumo colectivo (ciudades petroleras como Villahermosa, Coatzacoalcos, Minatitlán [Legorreta, 1983], y ciudades fronterizas como Tijuana y Mexicali) distan mucho de ser el escenario de movimientos sociales urbanos. En cambio, una ciudad de relativo lento crecimiento como Durango (Mesa, 1984), alberga una de las organizaciones más avanzadas del país por sus planteos políticos y su estructura organizativa (el Comité de Defensa Popular "Francisco Villa").

En el caso de las principales áreas metropolitanas (ciudad de México, Guadalajara y Monterrey) el desarrollo de los movimientos parece estar más bien vinculado a sectores establecidos desde hace mucho tiempo, sensibles al impacto de políticas de regularización y renovación urbana, que al crecimiento más reciente y a las mayores carencias.

Veremos a continuación, al analizar los movimientos sociales urbanos recientes, cómo actúa la variable política para explicar el surgimiento y desarrollo de los mismos en diferentes lugares del país, así como su consolidación en un movimiento nacional unificado.

Los nuevos movimientos sociales urbanos

1968 no es sólo el año del conocido movimiento estudiantil mexicano y de la tristemente célebre matanza de la Plaza de las Tres Culturas, sino también el inicio de una serie de invasiones masivas de tierras urbanas en distintas ciudades del país, fenómeno que marca una nueva etapa dentro de las luchas urbanas.

No es ciertamente la primera vez que ocurren tomas ilegales de tierras, pero en este caso se presentan nuevos ingredientes: tomas en las que participan miles de personas, de manera organizada, y en las que el núcleo organizador opera con una línea político-ideológica de izquierda, completamente autónoma e independiente del Estado.

No se trata de operaciones dirigidas por líderes corruptos que trafican con la tierra, como era la práctica corriente. Se observa, en cambio, un intenso proceso de organización interna y de participación en los trabajos colectivos necesarios para la vida interna de la colonia, de las personas involucradas en la invasión. Muy pronto cristaliza una sólida forma de control territorial que se expresa en comités de manzana, de sección y en organizaciones representativas del conjunto de la colonia.

La colonia "Francisco Villa", ubicada en la ciudad nortea de Chihuahua, se formó en 1968 y fue la pionera en este tipo de experiencias (Orozco, 1976). Poco tiempo después, en 1971, se forma la colonia "Tierra y Libertad" en Monterrey, segundo centro industrial del país

y sede de un poderoso grupo industrial y financiero. Entre 1968 y 1972 se produce, entonces, la primera oleada de invasiones de tierras urbanas, casi todas en ciudades del norte del país.

Varias condiciones de orden político, además de los factores económico-sociales a los que ya hemos hecho referencia, influyen en el surgimiento de estos nuevos asentamientos y organizaciones que imprimen a los movimientos urbanos una orientación muy diferente a la que habían tenido anteriormente las organizaciones y luchas de colonos y posesionarios. En primer lugar, mucho de estos movimientos cuentan desde sus inicios con la participación de núcleos militantes con una clara definición político-ideológica de izquierda, los cuales encabezan la dirección de los movimientos. No se trata, como se ha insistido simplistamente en algunas interpretaciones, de "grupos externos" (estudiantes radicalizados, iglesia, activistas políticos) al movimiento o a los asentamientos (Montaño, 1976). Dichos núcleos son iniciadores y parte integral de los mismos; ejercen la dirección del movimiento porque la han ganado en la lucha y porque han demostrado capacidad para ella.

La mayor parte de esos cuadros no provienen de la izquierda tradicional (el Partido Comunista) sino de nuevas corrientes que emergen tanto a raíz del movimiento estudiantil de 1968 como de corrientes de orientación maoísta, grupos locales radicalizados de izquierda y en menor medida sectores de origen cristiano. No pueden negarse que la participación de estos núcleos avanzados es decisiva, no sólo en la aparición de los nuevos movimientos sino también en la orientación y formas organizativas que presentan. Es decisiva porque a pesar de los errores cometidos y de los tropiezos experimentados en algunos casos, las experiencias que se recogieron han servido de base para el desarrollo y la maduración del movimiento urbano popular, como veremos luego.

¿Por qué esta nueva orientación político-ideológica de izquierda logró ejercer un peso considerable en ciertas ciudades del país y no en otras?

La composición de las fuerzas políticas locales ha mostrado ser un factor determinante en la aparición de esos grupos y, por lo tanto, en el desarrollo de los movimientos. A nivel de hipótesis podemos sugerir que la existencia de un espectro político más amplio, con un mayor número de fuerzas en pugna y menor predominio del partido oficial, abre nuevas posibilidades para el desarrollo de movimientos avanzados.

Ése ha sido el caso, en buena medida, de ciudades como Chihuahua, Monterrey y Torreón, donde la fuerza del PRI es menor que en otros centros, o en donde sus conflictos con los sectores dominantes llegan

a abrir brechas que son aprovechadas a favor de los movimientos (éste fue, sobre todo, el caso de Monterrey a principios de los años 70).

Otra característica importante de algunos de los movimientos que analizamos es su continuidad; es decir, a diferencia de organizaciones anteriores que desaparecían después de una corta vida, ellos siguen ocupando una posición activa dentro del panorama social y político y en algunos casos ejerciendo una influencia considerable a nivel regional.

Esto no significa que el Estado haya permanecido indiferente o inactivo frente a los mismos, sin intentar erradicarlos o al menos controlarlos. Sin embargo, su fuerza interna, flexibilidad táctica y capacidad de alianza con otros sectores les ha permitido preservar su existencia independiente, mantener sus formas de organización y aún ganar nuevos espacios.

Otros movimientos surgidos en la misma época, en cambio, no han logrado consolidarse habiendo sido derrotados y cooptados por el Estado. Uno de ellos, que resulta de enorme interés por la espontaneidad e independencia con la que surge, es el Movimiento Restaurador de Colonos, que aparece en 1968 en ciudad Nezahualcóyotl, inmenso asentamiento popular que creció en forma explosiva dentro del Área Metropolitana de la ciudad de México.

Este movimiento se produce, en parte, debido al desgaste e incapacidad del PRI para defender los intereses de los colonos ante el fraude realizado en uno de los fraccionamientos ilegales especulativos más gigantescos de la historia del país. En este caso, es más la descomposición de los antiguos dirigentes del mismo que la iniciativa de los núcleos de izquierda o una correlación más favorable a nivel político local, la que ocasiona la emergencia de movimientos que en sus comienzos logran extenderse rápidamente, conformando comités en todo Nezahualcóyotl, independientes del PRI. Sin embargo, la contraofensiva de ese partido no se hizo esperar y se lanzó a recuperar el control del movimiento valiéndose tanto de las divisiones existentes en el interior del mismo, como de la represión selectiva y la cooptación.

Es indudable que el Movimiento Restaurador de Colonos se encontraba aislado de otras fuerzas que hubieran podido apoyarlo y sobre todo tenía en su contra todo el peso del aparato político y administrativo del PRI y del Estado, que en esta zona son particularmente dominantes. La correlación de fuerzas era, pues, muy desfavorable para el movimiento independiente.

El otro caso de fracaso de un importante movimiento social urbano fue el de la "Colonia Rubén Jaramillo" en la ciudad de Cuernavaca, el cual se creó a raíz de una invasión de tierras urbanas, cuyos dirigentes se radicalizaron al punto de ligarlo a ciertos grupos guerrilleros. Tanto su aislamiento de otras fuerzas como el peligro que representaba

esta invasión para el Estado, acabaron por facilitar una dura represión del ejército sobre los pobladores de la "Rubén Jaramillo".

Entre 1973 y 1976 los movimientos se extendieron tanto a otras ciudades del país (Durango, Torreón, por la vía de la invasión y el control territorial) como en el Área Metropolitana de la ciudad de México (Campamento 2 de octubre, Cerro del Judío, Padierna, Ajusco, Pedregal de Santo Domingo, etcétera. Ver: Perló, 1980 y Moctezuma, 1983).

En esta Área, las organizaciones surgen, en buena medida, a raíz de la imposición de ciertas políticas urbanas del Estado, como la regularización y la expropiación, así como de la incapacidad del PRI para hacer frente a las contradicciones que las mismas generaban. Esos movimientos corrieron, en general, mejor suerte que el Movimiento Restaurador de Colonos, ya que el Estado no logró desarticularlos totalmente. Sin embargo, el hecho de haberse ubicado en un contexto marcado por un abrumador peso del Estado y del partido oficial (y no obstante la existencia de ciertas coyunturas relativamente favorables que les ha permitido juntar fuerzas), produjo una situación difícil que impidió la continuidad de su lucha y fue minando las bases de su organización independiente. Podemos decir que en la última etapa de las luchas urbanas del país, muchos de estos movimientos ya no figuran como fuerzas importantes; incluso, algunos han desaparecido.

A pesar de haberse producido un descenso de los movimientos señalados, sobre todo en los años 1973-1976, surgieron nuevas organizaciones que, sin contar con la amplitud social de las anteriores, constituyen sin embargo núcleos que han recogido experiencias y se encuentran más consolidados desde el punto de vista ideológico y político (Moctezuma y Navarro, 1983).

Si antes de 1979 los movimientos sociales urbanos se mantuvieron aislados, desintegrándose además algunas organizaciones, a partir de ese año comienzan a adoptar nuevas formas de organización y mecanismos claros de negociación con el Estado. Algunos movimientos urbanos prosiguen y profundizan la vinculación y las alianzas con otros, tales como los movimientos obrero y campesino, el movimiento estudiantil, grupos técnicos y profesionales. Estas vinculaciones se extienden también al plano internacional, al apoyar luchas como las de Nicaragua y El Salvador.

A partir de 1980 se dan pasos muy importantes para la constitución de una entidad coordinadora de las organizaciones del movimiento urbano-popular. Se trata, sin duda, de uno de los pasos más importantes en toda la historia de los movimientos en el país. En ese año se realiza el primer encuentro nacional de colonias populares que reúne a más de mil representantes de movimientos de ciudades del país. En

esta reunión se forma la Coordinadora Nacional Provisional de Movimientos Populares, instancia que se dedicará, sobre todo, a las tareas de enlace, coordinación, solidaridad y difusión entre los distintos movimientos, así como a realizar reuniones mensuales y a preparar el segundo encuentro en 1981. Éste representó otro jalón importante y la asistencia numérica de nuevas organizaciones al encuentro de Durango, de donde surgió la Coordinadora Nacional del Movimiento Urbano-Popular (Moctezuma, 1984).

En mayo de 1982 se realizó el Tercer Encuentro de la CONAMUP en el Puerto de Acapulco, Guerrero, que significó un avance con respecto a los dos anteriores, en la medida en que las discusiones en torno a las tareas concretas y a un programa de acción a corto y mediano plazo prevalecieron sobre las discusiones más generales y abstractas sobre la caracterización del Movimiento Urbano Popular, la intervención del Estado, y la participación del MUP dentro del cambio social, que habían prevalecido en los dos primeros encuentros.

En este encuentro el tema de la crisis estuvo en el centro de la discusión y la CONAMUP realizó un esfuerzo importante para hacer una caracterización de la misma y para evaluar su impacto sobre las condiciones de vida de los trabajadores de las ciudades. De esta reunión surgió la iniciativa de realizar una Jornada Nacional Contra la Carestía; partiendo de iniciativas locales y regionales, se organizó en diversos puntos del país una serie de actividades políticas tendientes a denunciar el empeoramiento de las condiciones de la vida y el encarecimiento de los productos básicos, invitando asimismo a luchar por demandas muy concretas que lograsen detener dicho proceso.

El énfasis de la CONAMUP en el problema de la crisis y sus efectos sobre el nivel de vida de los trabajadores culminó el 26 de septiembre de 1982 con la realización del Foro Nacional Contra la Carestía y la Austeridad, al que concurrieron 35 organizaciones urbano-populares. Una presencia importante en este Foro Nacional fue la de otras organizaciones emergentes (como la de los Trabajadores de la Educación, CNTE), que comienzan a cobrar fuerza dentro de la escena política, a nivel nacional; si bien éstas presentan sus propias demandas, muy específicas, también comienzan a incluir en sus movilizaciones y actividades el problema del deterioro en las condiciones de vida (lucha contra la austeridad y por la defensa del salario).

El Cuarto Encuentro, celebrado en la ciudad de México del 5 al 8 de mayo de 1983, centró sus discusiones, acuerdos y programas, en la lucha contra las políticas de la nueva administración y durante el resto del año la CONAMUP se mantuvo muy activa y movilizadora tanto en la "Jornada nacional de lucha contra la austeridad, la política antipopular del régimen y la intervención imperialista en México" —en la

que participaron numerosas organizaciones— como en el Paro cívico nacional del 18 de octubre de 1983.

Si bien aquí hemos descrito la actividad de la CONAMUP fundamentalmente a través de sus encuentros nacionales y de algunas movilizaciones realizadas, consideramos necesario continuar este análisis incorporando una evaluación de todas sus acciones, de su crecimiento organizativo, de su eficacia en el logro de sus demandas y reivindicaciones, de su relación con los aparatos del Estado y del reconocimiento que ha alcanzado como organización representativa de los pobladores.

Para realizar ese balance sería necesario llevar a cabo una investigación, que implicaría un estudio y evaluación sistemática y permanente de las acciones de la CONAMUP y del impacto de las mismas en los planos social y político. Este tipo de análisis debería contemplar no sólo los éxitos y avances, sino también los tropiezos y limitaciones de una organización que, como también señalan otros autores, aún dista mucho de representar mayoritariamente al sector urbano-popular (Moctezuma, 1984).

Conclusiones

1) A lo largo del presente trabajo hemos intentado utilizar como punto de partida ciertas definiciones de carácter teórico que hemos aplicado a nuestro análisis de las luchas urbanas en México. Nuestra primera conclusión es que dichas aproximaciones conceptuales no deben utilizarse de manera muy estricta y cerrada. Por el contrario, lo que hemos podido observar en esta primera aproximación al tema, es que la riqueza y complejidad de los movimientos obliga a establecer en forma precisa su relación con el Estado y con las distintas clases sociales, así como a considerar sus efectos sobre la lógica de los procesos urbanos. En este sentido, la experiencia de las luchas urbanas en México nos indica que algunos de estos movimientos (los movimientos inquilinarios de los años 20, pero sobre todo los de los últimos 15 años) lograron avanzar en forma autónoma e independiente del Estado y del partido oficial, que los mismos han logrado frenar ciertos proyectos estatales y, en cierta medida, alterar una lógica que se ha desarrollado fundamentalmente al servicio del capital. Los hemos llamado “movimientos sociales urbanos” porque han producido una cierta modificación de las relaciones de fuerza entre los sectores urbano-populares y aquéllos que dominan en el aparato del Estado, así como ciertos cambios a favor de los sectores populares en la dinámica urbana. Esto no ha significado una transformación profunda de las

relaciones capitalistas que sustentan el funcionamiento de las ciudades, transformaciones que no son posibles sólo por la presencia de movimientos de esta naturaleza, sino por un cambio general del sistema socio-político imperante.

2) No hemos podido, en este corto trabajo, presentar adecuadamente las características esenciales del sistema político mexicano en lo relativo a la constitución del Estado y del partido político oficial, referencia necesaria para entender cabalmente el surgimiento y evolución de los movimientos. Nos parece indispensable destacar, a manera de conclusión, que en México el Estado y el partido oficial han ejercido hasta el momento, y con las excepciones que hemos señalado, una hegemonía en la organización, conducción y limitación de las demandas populares. En este sentido, las concesiones se han acompañado de mecanismos de cooptación, mediatización y represión, en un contexto en el que, por otra parte, la presencia de otras fuerzas políticas organizadas ha sido muy débil.

Sin embargo, la experiencia de los últimos años estaría revelando una creciente dificultad del Estado para hacer frente a las demandas de los sectores urbano-populares, al mismo tiempo que otras organizaciones políticas comienzan a ganar espacios en diferentes planos y, tendencialmente, en los movimientos urbanos.

3) La politización de los problemas urbanos en México ha sido una constante de su historia reciente, y se sigue presentando en muchas ciudades del país, como ya dijimos, básicamente a través del partido oficial. Pero en este trabajo hemos tratado de explicar la relación entre la existencia de los problemas urbanos y el surgimiento de los movimientos independientes que plantean cuestionamientos y alternativas distintas y que se proponen cambios profundos dentro del sistema dominante. Podríamos presentar, a manera de hipótesis (aún no apoyada por suficientes estudios) que la aparición de estos movimientos no siempre ha tenido lugar en aquellas ciudades donde las carencias y problemas podrían haber generado conflictos explosivos, y en cambio sí han surgido en centros donde se han sumado ciertos elementos importantes de índole política a la existencia de algunas contradicciones urbanas.

Nos referimos, principalmente, a una cierta correlación de fuerzas en la cual las contradicciones al interior del bloque dominante permiten una mayor presencia de otras fuerzas políticas y propician una acción oficial tendiente a frenar el dominio de un sector de la burguesía, cuya fuerza podría cuestionar la relativa autonomía del Estado. En este contexto, destaca el surgimiento y participación de organizacio-

nes y militantes políticos que impulsan el desarrollo de movimientos sociales-urbanos, cuyas posibilidades y limitaciones ya hemos señalado.

4) Es evidente que la situación económica se ha ido agravando en los últimos años, sobre todo a partir de 1980, cuando después del “boom” petrolero comienza un período en el que la baja de los precios del petróleo en el mercado internacional ha agravado la crisis estructural que ha venido padeciendo la economía mexicana. No es probable que esta situación pueda mejorar sensiblemente en el futuro y es indudable que ello agravará aún más las condiciones de vida no sólo de los sectores populares sino además de amplios grupos de la clase media. Este agravamiento de las condiciones económicas no necesariamente conducirá a una mayor movilización y fortalecimiento del movimiento urbano-popular, como ya señalamos anteriormente.

El desarrollo de la CONAMUP en el último año justamente estaría demostrando que, a veces en momentos de crisis, el movimiento puede experimentar reflujos, tendencias a la dispersión y al localismo, supremacía de las reivindicaciones económicas sobre las de carácter político. Todo ello constituye una problemática que esa organización deberá confrontar en el futuro.

Además de las condiciones económicas, entonces, la evolución de las luchas urbanas dependerá, entre otros factores, de las nuevas políticas que el Estado puede implementar dentro de los límites impuestos por las restricciones presupuestarias y las medidas de austeridad, y del papel político y orgánico que puedan desempeñar tanto los núcleos dirigentes de los movimientos sociales urbanos como las organizaciones y partidos de izquierda.

Bibliografía

- Berra, Érica: (1981), “Estoy en huelga no pago renta” en *Habitación*, núm. 1, enero-marzo, México.
- Borja, Jordi: (1975), *Movimientos sociales urbanos*, Buenos Aires, Ed. SIAP.
- Castells, Manuel: (1974), *Movimientos sociales urbanos*, México, Ed. Siglo XXI.
- Castells, M.: (1976), *La cuestión urbana*, México, Ed. Siglo XXI.

- Durand, Jorge: (1981), "El movimiento inquilinario de Guadalajara, 1922" en *Habitación*, núm. 2-3, abril-septiembre, México.
- Estrada, R.: (1979), "Las luchas inquilinarias en Puebla: 1940-1960" en *Memorias del 2 Coloquio Regional de Historia Obrera*, T. II, México, CEHSO.
- García Mundo, Octavio: (1976), *El movimiento inquilinario en Veracruz, 1922*, México, Sep-setentas.
- Garza, Gustavo: (1981), "El desarrollo urbano de México: Diagnóstico e implicaciones futuras" en *Habitación*, núm. 3, octubre-diciembre, México.
- Hewitt de Alcántara, Cynthia: (1977), "Ensayos sobre la satisfacción de necesidades básicas del pueblo mexicano entre 1940-1970" en *Cuadernos del CES*, núm. 21, México, El Colegio de México.
- Jaramillo, S. y M. Schteingart: (1983), "Procesos sociales y producción de vivienda en América Latina: 1960-1980" en *Revista Mexicana de Sociología*, núm. 1, enero-marzo, México.
- Legorreta, Jorge: (1983), *El proceso de urbanización en ciudades petroleras*, México, Centro de Ecodesarrollo.
- Mesa Ponce, Armando: (1984), "El movimiento urbano-popular en Durango" en *Nueva Antropología*, núm. 24, junio, México.
- Moctezuma, P. y B. Navarro: (1980), "Clase obrera, ejército industrial de reserva y movimientos sociales urbanos de las clases dominadas en México: 1970-1976" en *Teoría y Política*, núm. 2, octubre-diciembre.
- Moctezuma, P.: (1983), "Breve semblanza del movimiento urbano-popular y la CONAMUP" en *Cuadernos Testimonio*, núm. 1, mayo, Universidad Autónoma de Guerrero.
- Moctezuma, P.: (1984), "El movimiento urbano-popular mexicano" en *Nueva Antropología*, núm. 24, junio, México.
- Montaño, Jorge: (1976), *Los pobres de la ciudad en los asentamientos espontáneos*, México, Ed. Siglo XXI.
- Muñoz, Humberto: (1981), "Desarrollo y estructura del empleo en la Ciudad de México: síntesis de algunas tendencias" en *Lecturas del CEESTEM*, núm. 3, México.
- Orozco, Víctor: (1976), "Las luchas populares en Chihuahua" en *Cuadernos Políticos*, núm. 9, julio-septiembre, México.
- Perló, Manuel: (1979), "Política y vivienda en México: 1910-1952" en *Revista Mexicana de Sociología*, núm. 3, julio-septiembre, México.
- Perló, Manuel: (1980), "Notas sobre la articulación entre el movimiento obrero y los movimientos sociales urbanos: Un análisis comparativo a nivel latinoamericano", noviembre, mimeo.

- Perló, Manuel: (1981), "Apuntes para una interpretación en torno al proceso de acumulación y las políticas urbanas del DDF: 1920-1980" en *Vivienda*, núm. 6.
- Schteingart, Martha: (1983), "La incorporación de la tierra rural de propiedad social a la lógica capitalista del desarrollo urbano" en *Relación campo-ciudad: la tierra, recurso estratégico para el desarrollo y la transformación social*, Buenos Aires, Ed. SIAP.
- Schteingart, Martha: (1984), "Los grupos inmobiliarios en el Área Metropolitana de la ciudad de México" en *Clases dominantes y Estado en México*, México, UNAM.
- SPP: (1979), *Información básica sobre la estructura y características del empleo y desempleo en las áreas metropolitanas de la ciudad de México, Guadalajara y Monterrey*.
- Unikel, Luis *et al.*: (1976), *El desarrollo urbano de México: diagnóstico e implicaciones futuras*, México, El Colegio de México.